

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

53 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Tesorería General de la Seguridad Social

Acordada su enajenación, se saca a segunda subasta pública el inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que se describe a continuación, con sujeción a las siguientes condiciones:

Lote I.—Finca urbana: vivienda situada en la calle Diego de León, número 35, piso 7, letra D (registralmente planta ático, letra D). Tiene una superficie útil registral de 116,64 m² y catastral de 165 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Madrid, tomo 2436, libro 2436, folio 70, con número de finca 88445, inscripción 1.^a.

Referencia catastral 2465114VK4726E0037GJ.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes número de registro 55/528111.9/20, válido hasta el 28 de septiembre de 2030, el inmueble ha obtenido la calificación “Consumo de energía kW h/m² año: E251; Emisiones kg CO₂/m² año: E53”.

El tipo de licitación: 475.880 euros.

Garantía a constituir del 5 por 100 del tipo de licitación: 23.794 euros.

La subasta pública tendrá lugar el día 3 noviembre de 2022, a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid, en la calle Agustín de Foxá, planta baja, de Madrid, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8.^a del pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 21 de octubre de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Agustín de Foxá, número 28, de Madrid, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 917 148 528 o mediante un mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: jose-manuel.serrano@seg-social.es

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid se encuentra, a disposición de los posibles licitadores, el pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: www.seg-social.es/ a un click/compra y venta de inmuebles; así como desde la Plataforma de Contratación el Sector Público/Expediente S22-2808.

Madrid, a 28 de septiembre de 2022.—El director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Rodrigo Francisco Mares Ramírez.

(03/19.285/22)

